

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD ABOSEGURIDAD

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el año que termina el 31 de Diciembre de 2012

1. Información general

La Compañía ABOSEGURIDAD es constituida como Responsabilidad Limitada radicada en el Ecuador y su domicilio principal es en la Ciudad de Quito en la Dirección: Calle Pasaje Mensi y Av. Eloy Alfaro a está constituida con un Capital de 10000,00 dólares Americanos

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares Americanos , que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la compañía.

3. Caja Bancos.

Se consideran los valores por el valor de las transacciones comerciales el mismo que no ha sido removido de la cuenta.

4. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes:

Equipo de Computación el 33%

Muebles y Enseres y Otros Activos el 10%

5. Cuentas por Pagar

En este registros son los valores prestados por los socios para cubrir con los desembolsos por concepto del pago a empleados los mismos que deben ser cancelados en el transcurso del siguiente año fiscal.

6. Pérdidas

Pro concepto de las cuentas pagadas a los trabajadores y sus respectivos pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se encuentran todos los trabajadores afiliados mismos que ejerce el cargo como Guardias de Seguridad.

Adicional los gastos constituidos según el movimiento de la empresa.

A su vez se estiman las depreciaciones de los Activos Fijos que se generan en el período fiscal del año 2012.